



FECHA: 25 de Julio de 2022

RADICACIÓN	88001-4003-001-2013-00166-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Victor Hugo Gómez Ríos
DEMANDADO	Carlos Barrera Arroyo y Maria García Viloría

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial allegado por el ejecutante y el ejecutado a través del cual solicitan la entrega de los depósitos judiciales consignados en el Banco Agrario de Colombia por cuenta de este proceso a la parte actora. Aunado a ello, le informo que el presente proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito, decretado mediante proveído del doce (12) de diciembre de 2019, notificado por anotación en estado el 13 del mismo mes y año. Finalmente, le informo que revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se observa que al extremo activo se ha entregado la suma de SEIS MILLONES NOVECINETOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$6.968.545) y que a la fecha se encuentran consignados y pendientes de pago los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO DEL TITULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
481030000065880	30-10-2017	\$136.457
481030000066019	10-11-2017	\$136.457
481030000066324	07-12-2017	\$ 136.457
481030000066479	27-12-2017	\$136.457
481030000066825	08-02-2018	\$136.457
481030000067257	20-03-2018	\$249.642
TOTAL		\$931.927

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **993d49a5c7a8085536be325d1ad0b6c30a14d6a629814617f39662f18607913a**

Documento generado en 25/07/2022 04:49:05 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**